



INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021

JULIO 2021

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I Sección de egresos	6
II Sección Complementaria.....	38
Estado de origen y aplicación	39
Clasificación Económica	43
Gastos capitalizables	45
Aumentar Egresos	47
Disminuir Egresos.....	76

INTRODUCCION

Para el análisis y aprobación de la Junta Directiva y conocimiento de los entes externos, se remite el documento de Modificación Presupuestaria No.5-2021 al presupuesto vigente del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados por un monto absoluto aumentar y disminuir egresos de ₡3.581.531.61 miles y un neto por ₡723.304.23 miles.

Los principales movimientos en esta modificación son:

- Se priorizan recursos para el pago de compromisos pendientes de pago del año 2020.
- Priorización de recursos en actividades de operación y mantenimiento.
- Variación del presupuesto del servicio de la deuda.
- Variación del presupuesto laboral.
- Pago de intereses moratorios e intereses según resoluciones de la ARESEP.
- Priorización de recursos en el programa de inversiones.

Cuadro No. 1

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021 EN MILES DE COLONES							
Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Aumentar
0	Remuneraciones	436,433.82	1,647,177.98	103,704.20	150,462.32	26,645.62	2,364,423.95
1	Servicios	57,833.00	150,008.28	282,778.00	95,472.00	1,712.51	587,803.80
2	Materiales y suministros	82,550.00	285,190.17	20,740.00	2,019.30	4,305.00	394,804.47
3	Intereses y comisiones	26,862.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	33,862.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	97,546.00	0.00	11,000.00	108,546.00
6	Transferencias corrientes	59,475.96	28,990.50	0.00	3,344.24	280.70	92,091.40
Total		663,154.78	2,111,366.92	511,768.21	251,297.87	43,943.83	3,581,531.61

Cuadro No. 2

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Disminuir
0	Remuneraciones	-526,495.17	-1,648,530.64	-141,415.77	0.00	-8,926.32	-2,325,367.90
1	Servicios	-182,283.00	-415,920.65	-126,930.43	-65,032.30	-8,981.56	-799,147.94
2	Materiales y suministros	-6,300.00	-114,970.79	-8,116.00	-23,852.00	-19,535.95	-172,774.74
3	Intereses y comisiones	0.00	0.00	-7,000.00	0.00	0.00	-7,000.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	-230,167.58	0.00	-6,500.00	-236,667.58
6	Transferencias corrientes	-13,711.44	0.00	0.00	0.00	0.00	-13,711.44
8	Amortización	-26,862.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-26,862.00
Total		-755,651.62	-2,179,422.08	-513,629.78	-88,884.30	-43,943.83	-3,581,531.61

Cuadro No. 3

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Aumentar neto
0	Remuneraciones	0.00	0.00	0.00	150,462.32	17,719.30	168,181.62
1	Servicios	0.00	0.00	155,847.58	30,439.70	0.00	186,287.28
2	Materiales y suministros	76,250.00	170,219.38	12,624.00	0.00	0.00	259,093.38
3	Intereses y comisiones	26,862.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,862.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
6	Transferencias corrientes	45,764.51	28,990.50	0.00	3,344.24	280.70	78,379.95
Total		148,876.51	199,209.87	168,471.58	184,246.27	22,500.00	723,304.23

Cuadro No. 4

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Posición Financiera	Descripción	Programa 01	Programa 02	Programa 03	Programa 04	Programa 05	Disminuir neto
0	Remuneraciones	-90,061.35	-1,352.66	-37,711.57	0.00	0.00	-129,125.58
1	Servicios	-124,450.00	-265,912.38	0.00	0.00	-7,269.05	-397,631.42
2	Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	-21,832.70	-15,230.95	-37,063.65
3	Intereses y comisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Bienes duraderos	0.00	0.00	-132,621.58	0.00	0.00	-132,621.58
6	Transferencias corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Amortización	-26,862.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-26,862.00
Total		-241,373.35	-267,265.03	-170,333.15	-21,832.70	-22,500.00	-723,304.23

I. Sección de egresos

Amentar Egresos

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	2,364,423.95
0.01	Remuneraciones Básicas	529,604.95
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	516,604.95
0.01.02	Jornales	13,000.00
0.02	Remuneraciones Eventuales	132,283.19
0.02.01	Tiempo Extraordinario	87,208.91
0.02.02	Recargo de Funciones	3,885.00
0.02.03	Disponibilidad Laboral	41,189.28
0.03	Incentivos Salariales	456,465.97
0.03.01	Retribución Años Servidos	216,416.18
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	180,246.54
0.03.03	Decimotercer Mes	8,063.88
0.03.04	Salario Escolar	9,772.10
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	41,967.27
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	698,379.69
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	391,226.32
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	20,861.37
0.04.03	Contribución Patronal INA	62,191.73
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	204,129.09
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	19,971.18
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	547,690.15
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	262,093.55
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	131,346.82
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	71,156.99
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	83,092.79
1	Servicios	587,803.80
1.01	Alquileres	16,692.00
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	6,000.00
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	10,692.00
1.02	Servicios Básicos	23,500.00
1.02.03	Servicio Correo	100.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
1.02.04	Servicio Telecomunicaciones	23,400.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	15,470.00
1.03.04	Transporte de Bienes	6,860.00
1.03.06	Comis. Gastos Fi.Com	610.00
1.03.07	Servicio de Tecnologías de Información	8,000.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	300,077.00
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	300.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	222,100.00
1.04.06	Servicios Generales	10,392.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	67,285.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	41,429.25
1.05.01	Transporte dentro Pa	1,108.73
1.05.02	Viáticos dentro País	40,320.52
1.06	Seguros, Reaseguros Y Otros Obli.	1,700.00
1.06.01	Seguros	1,700.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	127,902.55
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	16,500.00
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	64,781.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	10,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	13,550.00
1.08.06	Mant.Rep Equipo de Comunicac.	9,649.55
1.08.07	Mant. Rep Eq.Mobili. Oficina	500.00
1.08.08	Mant.Rep Eq.Cómputo y sist. de informac.	500.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	12,422.00
1.09	Impuestos	28,000.00
1.09.99	Otros Impuestos	28,000.00
1.99	Servicios Diversos	33,033.00
1.99.02	Intereses Moratorios y Multas	33,033.00
2	Materiales y Sumini.	394,804.47
2.01	Productos Químicos y Conexos	10,075.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	7,120.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	2,505.00
2.01.99	Otros Productos Quím.	450.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	7,763.23
2.02.03	Alimentos y Bebidas	7,763.23
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	183,711.24
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	114,956.98
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	37,782.80
2.03.03	Madera y sus Deriv.	700.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	950.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	27,396.46
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	1,925.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	165,900.00
2.04.01	Herramientas e Inst.	3,940.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	161,960.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	27,355.00
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	5,200.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	17,365.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	1,000.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	850.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	2,940.00
3	Intereses y Comisio.	33,862.00
3.02	Intereses Sobre Préstamos	26,862.00
3.02.08	Intereses Sobre Préstamos Sector Externo	26,862.00
3.04	Comisiones y Otros Cargos	7,000.00
3.04.04	Comis.Y Otros Gastos	7,000.00
5	Bienes duraderos	108,546.00
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	68,074.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	18,380.00
5.01.03	Equ. Comunicación	1,000.00
5.01.06	Equ.Sanit.Lab.Invest.	10,504.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
5.01.07	Equ.Mob.Educ.Dep.Rec.	2,540.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	35,650.00
5.03	Bienes Preexistentes	4,000.00
5.03.01	Terrenos	4,000.00
5.99	Bienes Duraderos Diversos	36,472.00
5.99.03	Bienes Intangible	36,472.00
6	Transferencia Corr.	92,091.41
6.03	Prestaciones	92,091.41
6.03.01	Prestaciones Legales	53,183.34
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	38,908.06
Total		3,581,531.62

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO
INSTITUCIONAL
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	436,433.82
0.01	Remuneraciones Básicas	46,299.28
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	46,299.28
0.02	Remuneraciones Eventuales	4,800.06
0.02.03	Disponibilidad Laboral	4,800.06
0.03	Incentivos Salariales	157,050.17
0.03.01	Retribución Años Servidos	60,790.17
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	76,378.97
0.03.03	Decimotercer Mes	584.38
0.03.04	Salario Escolar	506.04
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	18,790.61
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	127,218.79
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	71,399.38
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	3,802.64
0.04.03	Contribución Patronal INA	11,010.64
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	37,435.84
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	3,570.28
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	101,065.53
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	48,390.06
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	23,001.69
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	18,022.30
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	11,651.47
1	Servicios	57,833.00
1.02	Servicios Básicos	7,000.00
1.02.04	Servicio Telecomunicaciones	7,000.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	10,000.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	10,000.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	7,800.00
1.08.07	Mant. Rep Eq.Mobiliario. Oficina	500.00
1.08.08	Mant.Rep Eq.Cómputo y sist. de informac.	500.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	6,800.00

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO
INSTITUCIONAL
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
1.99	Servicios Diversos	33,033.00
1.99.02	Intereses Moratorios y Multas	33,033.00
2	Materiales y Sumini.	82,550.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	1,850.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	750.00
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	1,100.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	80,200.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	80,200.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	500.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	500.00
3	Intereses y Comisio.	26,862.00
3.02	Intereses Sobre Préstamos	26,862.00
3.02.08	Intereses Sobre Préstamos Sector Externo	26,862.00
6	Transferencia Corr.	59,475.96
6.03	Prestaciones	59,475.96
6.03.01	Prestaciones Legales	53,183.34
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	6,292.61
Total		663,154.78

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	1,647,177.98
0.01	Remuneraciones Básicas	415,183.15
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	415,183.15
0.02	Remuneraciones Eventuales	127,215.77
0.02.01	Tiempo Extraordinario	87,208.91
0.02.02	Recargo de Funciones	3,885.00
0.02.03	Disponibilidad Laboral	36,121.86
0.03	Incentivos Salariales	255,311.57
0.03.01	Retribución Años Servidos	141,702.13
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	84,489.54
0.03.03	Decimotercer Mes	6,396.61
0.03.04	Salario Escolar	4,660.54
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	18,062.75
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	481,886.73
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	268,894.04
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	14,293.91
0.04.03	Contribución Patronal INA	42,882.55
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	141,727.09
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	14,089.13
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	367,580.76
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	183,253.09
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	81,858.66
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	41,767.54
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	60,701.47
1	Servicios	150,008.28
1.01	Alquileres	16,692.00
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	6,000.00
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	10,692.00
1.02	Servicios Básicos	16,400.00
1.02.04	Servicio Telecomunicaciones	16,400.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	5,500.00
1.03.04	Transporte de Bienes	4,000.00
1.03.07	Servicio de Tecnologías de Información	1,500.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	45,677.00
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	300.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	10,000.00
1.04.06	Servicios Generales	10,392.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	24,985.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	11,808.73
1.05.01	Transporte dentro Pa	1,108.73
1.05.02	Viáticos dentro País	10,700.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	53,930.55
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	16,500.00
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	14,381.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	10,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	400.00
1.08.06	Mant.Rep Equipo de Comunicac.	9,649.55
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	3,000.00
2	Materiales y Sumini.	285,190.17
2.01	Productos Químicos y Conexos	4,000.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	2,000.00
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	2,000.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	7,763.23
2.02.03	Alimentos y Bebidas	7,763.23
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	177,601.94
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	114,956.98
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	37,782.80
2.03.03	Madera y sus Deriv.	700.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	200.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	23,837.16
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	125.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	72,010.00
2.04.01	Herramientas e Inst.	3,100.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	68,910.00
2.99	Útiles, Materiales Y Sumin.Diversos	23,815.00
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	5,200.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	17,365.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	1,000.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	250.00
6	Transferencia Corr.	28,990.50
6.03	Prestaciones	28,990.50
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	28,990.50
Total		2,111,366.92

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 03: INVERSIONES
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	103,704.20
0.01	Remuneraciones Básicas	9,914.62
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	9,914.62
0.03	Incentivos Salariales	11,987.79
0.03.01	Retribución Años Servidos	2,682.80
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	8,214.65
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	1,090.33
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	44,866.10
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	26,498.52
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	1,432.48
0.04.03	Contribución Patronal INA	4,301.51
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	11,652.51
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	981.08
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	36,935.69
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	14,648.11
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	13,963.95
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	5,890.91
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	2,432.72
1	Servicios	282,778.00
1.02	Servicios Básicos	100.00
1.02.03	Servicio Correo	100.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	9,960.00
1.03.04	Transporte de Bienes	2,860.00
1.03.06	Comis. Gastos Fi.Com	600.00
1.03.07	Servicio de Tecnologías de Información	6,500.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	202,100.00
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	202,100.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	29,618.00
1.05.02	Viáticos dentro País	29,618.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	13,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	13,000.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 03: INVERSIONES
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
1.09	Impuestos	28,000.00
1.09.99	Otros Impuestos	28,000.00
2	Materiales y Sumini.	20,740.00
2.01	Productos Químicos y Conexos	5,000.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	5,000.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	700.00
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	700.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	12,850.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	12,850.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	2,190.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	2,190.00
3	Intereses y Comisio.	7,000.00
3.04	Comisiones y Otros Cargos	7,000.00
3.04.04	Comis.Y Otros Gastos	7,000.00
5	Bienes duraderos	97,546.00
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	57,074.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	18,380.00
5.01.03	Equ. Comunicación	1,000.00
5.01.06	Equ.Sanit.Lab.Invest.	10,504.00
5.01.07	Equ.Mob.Educ.Dep.Rec.	2,540.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	24,650.00
5.03	Bienes Preexistentes	4,000.00
5.03.01	Terrenos	4,000.00
5.99	Bienes Duraderos Diversos	36,472.00
5.99.03	Bienes Intangible	36,472.00
Total		511,768.21

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	150,462.32
0.01	Remuneraciones Básicas	45,207.90
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	45,207.90
0.02	Remuneraciones Eventuales	267.36
0.02.03	Disponibilidad Laboral	267.36
0.03	Incentivos Salariales	30,703.30
0.03.01	Retribución Años Servidos	11,241.07
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	11,163.38
0.03.04	Salario Escolar	4,605.52
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	3,693.32
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	42,505.97
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	23,507.27
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	1,267.34
0.04.03	Contribución Patronal INA	3,802.03
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	12,663.64
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	1,265.69
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	31,777.79
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	15,152.29
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	9,230.73
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	5,281.23
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	2,113.54
1	Servicios	95,472.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	42,300.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	42,300.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	53,172.00
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	50,400.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	150.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	2,622.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
2	Materiales y Sumini.	2,019.30
2.01	Productos Químicos y Conexos	270.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	120.00
2.01.99	Otros Productos Quím.	150.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	59.30
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	59.30
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	840.00
2.04.01	Herramientas e Inst.	840.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	850.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	850.00
6	Transferencia Corr.	3,344.24
6.03	Prestaciones	3,344.24
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	3,344.24
Total		251,297.87

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 05: HIDRANTES
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	26,645.62
0.01	Remuneraciones Básicas	13,000.00
0.01.02	Jornales	13,000.00
0.03	Incentivos Salariales	1,413.15
0.03.03	Decimotercer Mes	1,082.90
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	330.25
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	1,902.10
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	927.10
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	65.00
0.04.03	Contribución Patronal INA	195.00
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	650.00
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	65.00
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	10,330.37
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	650.00
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	3,291.79
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	195.00
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	6,193.58
1	Servicios	1,712.51
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	10.00
1.03.06	Comis. Gastos Fi.Com	10.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	2.51
1.05.02	Viáticos dentro País	2.51
1.06	Seguros, Reaseguros Y Otros Obli.	1,700.00
1.06.01	Seguros	1,700.00
2	Materiales y Sumini.	4,305.00
2.01	Productos Químicos y Conexos	805.00
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	505.00
2.01.99	Otros Productos Quím.	300.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	3,500.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	3,500.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 05: HIDRANTES
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
5	Bienes duraderos	11,000.00
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	11,000.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	11,000.00
6	Transferencia Corr.	280.71
6.03	Prestaciones	280.71
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	280.71
Total		43,943.84

Disminuir Egresos

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
CONSOLIDADOS
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
0	Remuneraciones	-2,325,367.91
0.01	Remuneraciones Básicas	-1,231,068.04
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	-1,231,068.04
0.02	Remuneraciones Eventuales	-12,034.12
0.02.03	Disponibilidad Laboral	-12,034.12
0.03	Incentivos Salariales	-973,239.39
0.03.01	Retribución Años Servidos	-532,946.16
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-310,337.01
0.03.03	Decimotercer Mes	-584.38
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-129,371.84
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-20,499.73
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-14,723.00
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	-35.08
0.04.03	Contribución Patronal INA	-105.23
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-5,601.34
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	-35.08
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-88,526.64
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	-350.77
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-35,856.08
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-13,478.52
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	-38,841.28
1	Servicios	-799,147.94
1.01	Alquileres	-207,406.17
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	-183,197.87
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	-8,735.00
1.01.03	Alquiler Equipo Cómputo	-5,523.75
1.01.04	Alquiler y Derechos Telecomu.	-9,649.55
1.01.99	Otros Alquileres	-300.00
1.02	Servicios Básicos	-53,442.87
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	-942.88
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	-46,140.08

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
CONSOLIDADOS
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
1.02.03	Servicio Correo	-320.00
1.02.04	Servicio Telecomunicaciones	-5,489.92
1.02.99	Otros Servicios Básicos	-550.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-17,555.00
1.03.01	Información	-4,100.00
1.03.02	Publicidad y Propag.	-2,000.00
1.03.03	Impr. Encuad.y Otros	-11,455.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-373,841.14
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	-2,934.30
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-3,832.96
1.04.04	Serv. Cien. Económicas y Soc.	-33,033.00
1.04.05	Servicios informáticos	-40,300.00
1.04.06	Servicios Generales	-4,951.16
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-288,789.72
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	-12,614.65
1.05.01	Transporte dentro Pa	-2,901.93
1.05.02	Viáticos dentro País	-9,712.73
1.07	Capacitación Y Protocolo	-15,000.00
1.07.01	Actividades Capacitación	-5,000.00
1.07.02	Actividades Protocol. Y Soc.	-10,000.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-115,338.10
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-23,435.00
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	-77,920.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	-8,200.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-650.00
1.08.07	Mant. Rep Eq.Mobiliar. Oficina	-456.55
1.08.08	Mant.Rep Eq.Cómputo y sist. de informac.	-1,732.19
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	-2,944.36
1.99	Servicios Diversos	-3,950.00
1.99.05	Deducibles	-3,450.00
1.99.99	Otros Servicios No Especificad.	-500.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
CONSOLIDADOS
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
2	Materiales y Sumini.	-172,774.74
2.01	Productos Químicos y Conexos	-18,628.36
2.01.01	Combustibles y Lubr.	-10,360.00
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	-6,065.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-1,832.36
2.01.99	Otros Productos Quím.	-371.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	-3,050.00
2.02.02	Productos Agroforestales	-2,700.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	-350.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-52,840.78
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-3,700.00
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	-1,585.00
2.03.03	Madera y sus Deriv.	-450.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-28,716.00
2.03.05	Mat. Y Prod. Vidrio	-1,174.78
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-15,250.00
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	-1,965.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-13,839.95
2.04.01	Herramientas e Inst.	-1,535.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-12,304.95
2.05	Bienes para la Produc.y Comercial.	-66,392.00
2.05.01	Materia Prima	-66,392.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	-18,023.66
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	-2,349.03
2.99.02	Útil.Y Mat. Med.Hosp	-1,000.00
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	-7,712.64
2.99.04	Textiles y Vestuario	-1,561.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-744.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-1,960.00
2.99.07	Útiles y Mat. Cocina	-1,050.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	-1,647.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
CONSOLIDADOS
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
3	Intereses y Comisio.	-7,000.00
3.02	Intereses Sobre Préstamos	-7,000.00
3.02.08	Intereses Sobre Préstamos Sector Externo	-7,000.00
5	Bienes duraderos	-236,667.58
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-60,300.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	-45,860.00
5.01.03	Equ. Comunicación	-3,000.00
5.01.04	Equ.Y Mob. Oficina	-4,650.00
5.01.06	Equ.Sanit.Lab.Invest.	-300.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	-6,490.00
5.03	Bienes Preexistentes	-166,999.24
5.03.01	Terrenos	-166,999.24
5.99	Bienes Duraderos Diversos	-9,368.34
5.99.03	Bienes Intangible	-9,368.34
6	Transferencia Corr.	-13,711.44
6.03	Prestaciones	-13,711.44
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	-13,711.44
8	Amortización	-26,862.00
8.02	Amortización Préstamos	-26,862.00
8.02.08	Amort.Prést.Set. Ext.	-26,862.00
Total		-3,581,531.62

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO
INSTITUCIONAL
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
0	Remuneraciones	-526,495.17
0.01	Remuneraciones Básicas	-192,287.02
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	-192,287.02
0.03	Incentivos Salariales	-334,208.16
0.03.01	Retribución Años Servidos	-185,170.89
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-133,037.26
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-16,000.00
1	Servicios	-182,283.00
1.01	Alquileres	-47,750.00
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	-42,350.00
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	-5,400.00
1.02	Servicios Básicos	-42,800.00
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	-42,000.00
1.02.03	Servicio Correo	-300.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	-500.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-2,000.00
1.03.02	Publicidad y Propag.	-2,000.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-75,433.00
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	-2,100.00
1.04.04	Serv. Cien. Económicas y Soc.	-33,033.00
1.04.05	Servicios informáticos	-40,300.00
1.07	Capacitación Y Protocolo	-10,000.00
1.07.02	Actividades Protocol. Y Soc.	-10,000.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-350.00
1.08.08	Mant.Rep Eq.Cómputo y sist. de informac.	-350.00
1.99	Servicios Diversos	-3,950.00
1.99.05	Deducibles	-3,450.00
1.99.99	Otros Servicios No Especificad.	-500.00
2	Materiales y Sumini.	-6,300.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	-2,600.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO
INSTITUCIONAL
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
2.02.02	Productos Agroforestales	-2,600.00
2.99	Útiles, Materiales Y Sumin. Diversos	-3,700.00
2.99.03	Prod. Papel Cart. e Im.	-3,700.00
6	Transferencia Corr.	-13,711.44
6.03	Prestaciones	-13,711.44
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	-13,711.44
8	Amortización	-26,862.00
8.02	Amortización Préstamos	-26,862.00
8.02.08	Amort. Prést. Set. Ext.	-26,862.00
Total		-755,651.62

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
0		-1,648,530.64
0.01	Remuneraciones Básicas	-947,460.25
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	-947,460.25
0.02	Remuneraciones Eventuales	-12,034.12
0.02.03	Disponibilidad Laboral	-12,034.12
0.03	Incentivos Salariales	-582,272.34
0.03.01	Retribución Años Servidos	-324,030.56
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-157,194.83
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-101,046.95
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-19,324.66
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-14,074.09
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-5,250.57
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-87,439.27
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-35,575.46
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-13,373.29
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	-38,490.51
1	Servicios	-415,920.65
1.01	Alquileres	-52,629.78
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	-40,680.23
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	-2,000.00
1.01.04	Alquiler y Derechos Telecomu.	-9,649.55
1.01.99	Otros Alquileres	-300.00
1.02	Servicios Básicos	-670.00
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	-600.00
1.02.03	Servicio Correo	-20.00
1.02.99	Otros Servicios Básicos	-50.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-10,855.00
1.03.01	Información	-1,000.00
1.03.03	Impr. Encuad.y Otros	-9,855.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-253,938.12
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	-600.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-230.96
1.04.06	Servicios Generales	-300.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-252,807.16
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	-9,739.65
1.05.01	Transporte dentro Pa	-2,180.93
1.05.02	Viáticos dentro País	-7,558.73
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-88,088.10
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-13,385.00
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	-67,920.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	-5,000.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-150.00
1.08.07	Mant. Rep Eq.Mobiliar. Oficina	-456.55
1.08.08	Mant.Rep Eq.Cómputo y sist. de informac.	-882.19
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	-294.36
2	Materiales y Sumini.	-114,970.79
2.01	Productos Químicos y Conexos	-2,393.36
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	-1,900.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-182.36
2.01.99	Otros Productos Quím.	-311.00
2.02	Alimentos y Productos Agropecuar.	-450.00
2.02.02	Productos Agroforestales	-100.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	-350.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-33,783.78
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-28,444.00
2.03.05	Mat. Y Prod. Vidrio	-1,074.78
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-2,350.00
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	-1,915.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-1,500.00
2.04.01	Herramientas e Inst.	-1,000.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-500.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 02: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ACUEDUCTOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-500.00
2.05	Bienes para la Produc.y Comercial.	-66,392.00
2.05.01	Materia Prima	-66,392.00
2.99	Útiles, Materiales Y Sumin.Diversos	-10,451.66
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	-2,011.03
2.99.02	Útil.Y Mat. Med.Hosp	-1,000.00
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	-3,140.64
2.99.04	Textiles y Vestuario	-800.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-150.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-1,000.00
2.99.07	Útiles y Mat. Cocina	-1,050.00
2.99.99	Otros Útiles, Materiales Y Suministros	-1,300.00
Total		-2,179,422.08

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 03: INVERSIONES
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
0	Remuneraciones	-141,415.77
0.01	Remuneraciones Básicas	-91,320.77
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	-91,320.77
0.03	Incentivos Salariales	-47,832.57
0.03.01	Retribución Años Servidos	-23,744.71
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	-20,104.92
0.03.03	Decimotercer Mes	-584.38
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-3,398.57
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	-1,175.07
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	-648.92
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	-35.08
0.04.03	Contribución Patronal INA	-105.23
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	-350.77
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	-35.08
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	-1,087.37
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	-350.77
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	-280.61
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	-105.23
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	-350.77
1	Servicios	-126,930.43
1.01	Alquileres	-107,026.39
1.01.01	Alquiler Edif.Locales Terrenos.	-100,167.64
1.01.02	Alquiler Maq.Equipo Mobiliario.	-1,335.00
1.01.03	Alquiler Equipo Cómputo	-5,523.75
1.02	Servicios Básicos	-9,952.87
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	-342.88
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	-4,120.08
1.02.04	Servicio Telecomunicaciones	-5,489.92
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-1,600.00
1.03.03	Impr. Encuad.y Otros	-1,600.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-3,101.16
1.04.06	Servicios Generales	-3,101.16

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 03: INVERSIONES
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
1.07	Capacitación Y Protocolo	-5,000.00
1.07.01	Actividades Capacitación	-5,000.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-250.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	-250.00
2	Materiales y Sumini.	-8,116.00
2.01	Productos Químicos y Conexos	-6,460.00
2.01.01	combustibles y lubricantes	-6,260.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-200.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-910.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-300.00
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	-60.00
2.03.03	Madera y sus Deriv.	-150.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-200.00
2.03.05	Mat. Y Prod. Vidrio	-100.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-100.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-235.00
2.04.01	Herramientas e Inst.	-235.00
2.99	Útiles, MaterialesY Sumin.Diversos	-511.00
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	-313.00
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	-57.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-84.00
2.99.99	Otros Útiles,Materiales Y Suministros	-57.00
3	Intereses y Comisio.	-7,000.00
3.02	Intereses Sobre Préstamos	-7,000.00
3.02.08	Intereses Sobre Préstamos Sector Externo	-7,000.00
5	Bienes duraderos	-230,167.58
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-53,800.00
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	-45,860.00
5.01.04	Equ.Y Mob. Oficina	-4,650.00
5.01.06	Equ.Sanit.Lab.Invest.	-300.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	-2,990.00
5.03	Bienes Preexistentes	-166,999.24
5.03.01	Terrenos	-166,999.24
5.99	Bienes Duraderos Diversos	-9,368.34
5.99.03	Bienes Intangible	-9,368.34
Total		-513,629.78

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 04: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
COMERCIALIZACIÓN DE ALCANTARILLADOS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
1	Servicios	-65,032.30
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-1,000.00
1.03.01	Información	-1,000.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-40,311.30
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	-159.30
1.04.03	Servicios Ingeniería y Arquitectura	-3,602.00
1.04.06	Servicios Generales	-1,550.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-35,000.00
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	-721.00
1.05.01	Transporte dentro Pa	-721.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-23,000.00
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-10,000.00
1.08.03	Mant. Instalaciones Y Otras Obras	-10,000.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	-500.00
1.08.08	Mant.Rep Eq.Cómputo y sist. de informac.	-500.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	-2,000.00
2	Materiales y Sumini.	-23,852.00
2.01	Productos Químicos y Conexos	-5,775.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	-1,500.00
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	-3,715.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-500.00
2.01.99	Otros Productos Quím.	-60.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-15,797.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-2,000.00
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	-1,025.00
2.03.04	Mat. Y Prod.Elec. Te.	-72.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-12,700.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-640.00
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-640.00
2.99	Útiles, Materiales Y Sumin.Diversos	-1,640.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	-90.00
2.99.05	Útil.Y Mat.Limpieza	-510.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-920.00
2.99.99	Otros Útiles, Materiales Y Suministros	-120.00
Total		-88,884.30

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 05: HIDRANTES
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
0	Remuneraciones	-8,926.33
0.03	Incentivos Salariales	-8,926.33
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	-8,926.33
1	Servicios	-8,981.56
1.02	Servicios Básicos	-20.00
1.02.02	Servicios Energía Eléctrica	-20.00
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	-2,100.00
1.03.01	Información	-2,100.00
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-1,057.56
1.04.01	Servicios en ciencias de la Salud	-75.00
1.04.99	Otros Serv.Gestión Y Apoyo	-982.56
1.05	Gastos de Viaje Y Transporte	-2,154.00
1.05.02	Viáticos dentro País	-2,154.00
1.08	Mantenimiento Y Reparación	-3,650.00
1.08.01	Mantenim. Edificios Y Locales	-50.00
1.08.04	Mant.y Rep Maq. Eq. Producción	-2,700.00
1.08.05	Mant. Y Rep. Equipo Transporte	-500.00
1.08.99	Mant.Rep de Otros Equipo	-400.00
2	Materiales y Sumini.	-19,535.95
2.01	Productos Químicos y Conexos	-4,000.00
2.01.01	Combustibles y Lubr.	-2,600.00
2.01.02	Productos Farmacéuticos Medi	-450.00
2.01.04	Tinta, Pinturas y Dil.	-950.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	-2,350.00
2.03.01	Mat. Y Prod. Metal.	-1,400.00
2.03.02	Mat.Y Prod. Min. Asf.	-500.00
2.03.03	Madera y sus Deriv.	-300.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	-100.00
2.03.99	Otros Mat. Y Prod.Co	-50.00
2.04	Herramientas ,Repuestos y Acceso.	-11,464.95
2.04.01	Herramientas e Inst.	-300.00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PROGRAMA 05: HIDRANTES
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Disminuir
2.04.02	Repuestos y Accesor.	-11,164.95
2.99	Útiles, Materiales Y Sumin.Diversos	-1,721.00
2.99.01	Úti.Y Mat.Ofic.y Cóm	-25.00
2.99.03	Prod.Papel Cart.e Im.	-815.00
2.99.04	Textiles y Vestuario	-671.00
2.99.06	Útil. Y Mat. Resg.	-40.00
2.99.99	Otros Útiles, Materiales Y Suministros	-170.00
5	Bienes duraderos	-6,500.00
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-6,500.00
5.01.03	Equ. Comunicación	-3,000.00
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	-3,500.00
Total		-43,943.84

II. Sección de información complementaria

Estado de origen y aplicación

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODIFICACIÓN N°5-2021
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
(EN MILES DE COLONES)

DISMINUIR EGRESOS	MONTO	AUMENTAR EGRESOS	MONTO
FONDOS CORRIENTES		FONDOS CORRIENTES	
<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	426,571.69	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	436,433.82
0 REMUNERACIONES	426,571.69	0 REMUNERACIONES	436,433.82
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	9,862.13		
0 REMUNERACIONES	9,862.13		
<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	99,923.48	<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	99,923.48
0 REMUNERACIONES	99,923.48	0 REMUNERACIONES	99,923.48
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	1,547,254.50	<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	1,547,254.50
0 REMUNERACIONES	1,547,254.50	0 REMUNERACIONES	1,547,254.50
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	150,462.32	<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADOS</i>	150,462.32
0 REMUNERACIONES	101,276.14	0 REMUNERACIONES	150,462.32
SERVICIOS	49,186.18		
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	131,553.64	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	103,704.20
0 REMUNERACIONES	131,553.64	0 REMUNERACIONES	103,704.20
		<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	27,849.44
		6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27,849.44

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODIFICACIÓN Nº5-2021
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
(EN MILES DE COLONES)

DISMINUIR EGRESOS	MONTO	AUMENTAR EGRESOS	MONTO
<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	13,711.44	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	13,711.44
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,711.44	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,711.44
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	50,249.82	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	17,915.08
SERVICIOS	50,249.82	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,915.08
		<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	28,990.50
		6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,990.50
		<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADOS</i>	3,344.24
		6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,344.24
<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	188,583.00	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	140,383.00
1 SERVICIOS	182,283.00	SERVICIOS	57,833.00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,300.00	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	82,550.00
		<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	48,200.00
		1 SERVICIOS	48,200.00
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	386,998.45	<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	386,998.45
1 SERVICIOS	316,484.65	1 SERVICIOS	101,808.28
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	70,513.80	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	285,190.17

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
MODIFICACIÓN Nº5-2021
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
(EN MILES DE COLONES)

DISMINUIR EGRESOS	MONTO	AUMENTAR EGRESOS	MONTO
<i>PROGRAMA 02: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS</i>	44,456.99	<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADOS</i>	44,456.99
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	44,456.99	1 SERVICIOS	44,456.99
<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADOS</i>	53,034.31	<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADOS</i>	53,034.31
1 SERVICIOS	53,034.31	1 SERVICIOS	51,015.01
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,019.30
<i>PROGRAMA 04: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADOS</i>	35,849.99		
1 SERVICIOS	11,997.99	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	35,849.99
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	23,852.00	1 SERVICIOS	35,849.99
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	365,214.01	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	365,214.01
SERVICIOS	126,930.43	SERVICIOS	246,928.01
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	8,116.00	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	20,740.00
5 BIENES DURADEROS	230,167.58	5 BIENES DURADEROS	97,546.00
<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	26,862.00	<i>PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR Y DE APOYO INSTITUCIONAL</i>	26,862.00
8 AMORTIZACIÓN	26,862.00	3 INTERESES Y COMISIONES	26,862.00
<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	7,000.00	<i>PROGRAMA 03: INVERSIONES</i>	7,000.00
3 INTERESES Y COMISIONES	7,000.00	3 INTERESES Y COMISIONES	7,000.00
<i>PROGRAMA 05: HIDRANTES</i>	43,943.83	<i>PROGRAMA 05: HIDRANTES</i>	43,943.83
0 REMUNERACIONES	8,926.32	0 REMUNERACIONES	26,645.62
SERVICIOS	8,981.56	SERVICIOS	1,712.51
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	19,535.95	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,305.00
5 BIENES DURADEROS	6,500.00	5 BIENES DURADEROS	11,000.00
		6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	280.70
TOTAL ORIGEN FONDOS CORRIENTES	3,581,531.60	TOTAL APLICACIÓN FONDOS CORRIENTES	3,581,531.60
TOTAL ORIGEN	3,581,531.60	TOTAL APLICACIÓN	3,581,531.60

Clasificación económica

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

CLASIFICACIÓN ECONOMICA MODIFICACIÓN 5-2021

En Colones

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Programa 01: Administración Superior y Apoyo Institucional	Programa 02: Operación, Mantenimiento y Comercialización Acueductos	Programa 03: Inversiones	Programa 04: Operación, Mantenimiento y Comercialización Alcantarillado	Programa 05: hidrantes	Presupuesto Consolidado 2021
1 GASTOS CORRIENTES	-65,634,835.88	-68,055,160.26	14,236,558.01	162,413,567.36	-4,500,000.00	38,460,129.23
2 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	-16,098,129.23	0.00	4,500,000.00	-11,598,129.23
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	-26,862,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-26,862,000.00
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	-92,496,835.88	-68,055,160.26	-1,861,571.22	162,413,567.36	0.00	0.00

Gastos Capitalizables

Gastos capitalizables Programa de Inversiones

Modificación 5-2021

En miles de Colones

Proyectos de inversión	Remuneraciones	Servicios	Materiales	Intereses	Total
	Neto	Neto	Neto	Neto	Neto
Programa de Agua Potable y Saneamiento	0.00	109,937.57	11,618.00	0.00	121,555.57
Programa de Rehabilitación de infraestructura o/y equipo del Sistema - Acueducto y Alcantarillado- UEN Administración de Proyectos - SAID	-9,862.13	3,600.00	5,000.00	0.00	-1,262.13
Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y alcantarillado Sanitario Juanito Mora de Puntarenas	0.00	65.00	0.00	0.00	65.00
Programa de agua Potable a Comunidades Rurales	0.00	7,060.00	-4,260.00	0.00	2,800.00
Programa de abastecimiento de agua potable área metropolitana de San José, acueductos urbanos y alcantarillado sanitario de Puerto Viejo de Limón	0.00	300.00	0.00	-7,000.00	-6,700.00
Programa de Acueductos y Alcantarillado de Ciudades Costeras y Laboratorio Nacional de Aguas	0.00	65.00	0.00	0.00	65.00
TOTAL	-9,862.13	121,027.57	12,358.00	-7,000.00	116,523.44

AUMENTA EGRESOS

PRESUPUESTO LABORAL

En el presupuesto laboral de esta modificación, se aumentan recursos en las partidas de remuneraciones y transferencias corrientes por un monto de ¢2.364.323.95 y ¢02.091.41 miles respectivamente.

Es necesario redistribuir las diferentes posiciones financieras del presupuesto laboral, a fin de poder aplicar de manera balanceada la nómina de pagos contra el presupuesto laboral, de manera homogénea.

Mediante el control del gasto y la proyección que se hace del mismo cada mes en la Dirección de Gestión Capital Humano, es que se ha determinado la necesidad de redistribuir el presupuesto laboral aumentando y disminuyendo presupuesto. Esto no conlleva un aumento en el presupuesto, se trata de una redistribución de las diferentes cuentas, a fin de balancear el presupuesto.

Las posiciones financieras que se modifican se muestran en la siguiente tabla

Tabla N°1

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
PRESUPUESTO LABORAL
MODIFICACIÓN 5-2021
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	2,364,423.95
0.01	Remuneraciones Básicas	529,604.95
0.01.01	Sueldos Cargos Fijos	516,604.95
0.01.02	Jornales	13,000.00
0.02	Remuneraciones Eventuales	132,283.19
0.02.01	Tiempo Extraordinario	87,208.91
0.02.02	Recargo de Funciones	3,885.00
0.02.03	Disponibilidad Laboral	41,189.28
0.03	Incentivos Salariales	456,465.97
0.03.01	Retribución Años Servidos	216,416.18
0.03.02	Restricc.Ejercicio Liberal Profesión	180,246.54
0.03.03	Decimotercer Mes	8,063.88
0.03.04	Salario Escolar	9,772.10
0.03.99	Otros Incentivos Salarios	41,967.27
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	698,379.69
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	391,226.32
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	20,861.37
0.04.03	Contribución Patronal INA	62,191.73
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	204,129.09
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	19,971.18
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	547,690.15
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	262,093.55
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	131,346.82
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	71,156.99
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	83,092.79
6	Transferencia Corr.	92,091.41
6.03	Prestaciones	92,091.41
6.03.01	Prestaciones Legales	53,183.34
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	38,908.06
Total		2,456,515.36

Traslado de Plaza **9.862.13**

Mediante oficio Estudio Técnico GG-DCH-2021-0065, se solicita trasladar la plaza 114 que actualmente se encuentra en Subgerencia Ambiental, Investigación y Desarrollo a la Presidencia Ejecutiva. Este monto incluye cargas sociales.

Jornales **13.000.00**

Este aumento en jornales se requiere para la contratación de 6 jornales ocasionales para intervenir en 6 meses al menos 100 hidrantes de los 650 que están pendientes de intervención en la GAM y Periféricos.

El monto solicitado es ¢13,000.00 miles sin incluir cargas sociales.

Tiempo extraordinario **87.208.91**

Estos recursos se requieren para las siguientes actividades:

- **Subgerencia Periféricos** **72.750.91**

Región Brunca **25.000.00**

Conforme la proyección realizada, se estima necesario dar contenido presupuestario debido a que con las directrices emitidas a lo interno de la institución en el tema de la facturación, se ha incrementado el trabajo en las áreas de servicio al usuario en la resolución de anomalías de facturación y los reclamos de los usuarios requiriendo su atención fuera del horario establecido, tanto en lecturas, resolución de anomalías, revisiones de medidores en el campo y resoluciones de reclamos que ingresan por los diferentes medios a las Cantonales.

También, en la gestión de cobranza se debe avisar al usuario antes de suspender el servicio por morosidad. Este aviso consiste en ir a cada inmueble y dejar un volante con la información de que se les va a suspender por morosidad.

Región Chorotega **45.360.91**

Se requiere para atender el sistema de Bagaces Centro el cual se vio afectado por contaminación con arsénico; por lo que se debe repartir agua casa por casa con cisterna.

UEN Servicio al Cliente Periféricos **2.390.00**

En cumplimiento con los planes de trabajo para la mejora de la percepción de los servicios que la institución brinda en las comunidades de los Sistemas Periféricos, se necesita mantener, fuera de horario, la atención de los reportes que los usuarios realizan por medios móviles, redes sociales, grupos comunales, medios de comunicación, entre otros para la mejora de la atención de los usuarios. Lo anterior mediante la gestión con grupos operativos de las cantonales para poder así tener una mejor respuesta operativa de cara a los clientes.

- **Subgerencia de Sistemas GAM** **14.458.00**

UEN Producción y Distribución GAM **7.708.00**

Esta solicitud surge a raíz de la reparación urgente del camino de acceso a Puente Mulas, que se ve afectado por las lluvias de las últimas semanas, las cuales causaron la desestabilización del camino de acceso, evitando la entrada de vehículos y del personal de Operación y mantenimiento al sistema de bombeo, dichas horas extras se requieren para realizar trabajos de estabilización de taludes, no solo de las dos zonas dañadas, sino también de otros puntos que se pudieran definir en los estudios geotécnicos como de riesgo inminente, lo que se hará mediante el diseño y la construcción de las soluciones de manejo de aguas pluviales.

UEN Optimización de Sistemas GAM **6.750.00**

El aumento se requiere para cubrir la supervisión de trabajos contratados en el campo, en jornadas no laborales u otros trabajos urgentes producto de los proyectos de emergencia de la GAM que gran parte se están realizando por administración con las cuadrillas de la Dirección de Proyectos, ya que dichos proyectos se deben realizar o presentar en determinado tiempo y que no son factibles de cubrir en período ordinario.

Recargo de funciones **3.885.00**

Estos recursos se requieren para cubrir el recargo de un funcionario de la Región Brunca, ante la incapacidad de salud de una funcionaria.

Programa 01: Administración Superior y de apoyo Institucional **663,154.78**

Remuneraciones **436.433.82**

Transferencias corrientes **59.475.96**

Los recursos de estas partidas presupuestarias corresponden al traslado de una plaza por un monto de 6.292.61 miles y previsión presupuestaria para los pagos de prestaciones legales por salida de funcionarios pensionados por un monto de 53.183.34 miles.

Servicios **57.833.00**

1.02.04 Servicio de Telecomunicaciones **7.000.00**

Para cubrir los importes de los servicios telefónicos, la red WAN y servicios de contratos con funcionarios donde se les reconoce tarifas básicas y los servicios de datos. Además, para la Sede Central, Laboratorio Nacional de Aguas y la UEN de Gestión Ambiental, se han autorizado el aumento de banda de red lo que produce el incremento en los costos para este periodo.

1.04.03 Servicios en ingeniería y arquitectura **10.000.00**

Estos recursos son solicitados por la Auditoría Interna basado en lo siguiente:

Mediante oficio OF-0080-IA-2021 de fecha 10 de febrero de 2021, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos solicita al AyA realice una revisión inicial de su sistema de facturación en un plazo máximo de un mes y una auditoria operativa de la misma en un plazo máximo de seis meses.”

Posteriormente, en documento OF-0167-IA-2021 de fecha 24 de marzo del 2021 la ARESEP comunica el alcance de la auditoria en cuestión el cual expone:

“En el estudio se debe contemplar la revisión y evaluación de los controles del sistema. Este debe incluir la descripción detallada de la arquitectura del sistema, y una revisión de las etapas involucrados (desde la recolección de la información

hasta emisión de la factura y su cobro). Se debe contemplar, además, la investigación de los procesos para cada cálculo que se realice dentro del sistema, así como posibles inconsistencias que se den o se puedan dar y fallos que se puedan generar. El informe debe detallar los problemas encontrados por lo que los usuarios reclaman, sabiendo que no se trata de una muestra estadísticamente determinada.

Por otro lado, se debe incluir el uso de sistema por parte los usuarios, identificar aquellos procesos dentro del sistema que se den forma manual. Incorporar cuales controles se tienen para evitar errores dentro de estos procedimientos manuales.

Es importante que se contemple una identificación y análisis de riesgos potenciales que puedan estar sucediendo, su posible mitigación o eliminación.

Lo anterior con el objetivo de mantener el funcionamiento del sistema de información y del negocio en general, en aquellos casos en que se pueda ver afectado.

Se debe revisar la seguridad de los datos, en cuestión de copias y las bitácoras de cambios de consumo u otras alteraciones a los datos que se registran en el sistema.

El informe nos debe arrojar un diagnóstico del estado del sistema donde se indique si este sistema está acorde a las necesidades actuales que tiene el AyA”.

Por lo antes citado, se requiere contenido presupuestario para contratar los servicios de auditoría externa, la cual cumpla con lo solicitado en OF-0080-IA-2021 y OF-0167-IA-2021.

1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina 500.00

La Dirección de Tecnologías de Información requiere de estos recursos para completar el presupuesto del mantenimiento de los aires acondicionados de la sala de operadores, esto por cuanto el tipo de cambio ha variado.

1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información 500.00

La Dirección de Comunicación requiere presupuestar estos recursos para la reparación del disco duro donde se almacenan un registro institucional de fotografías y vídeos.

1.08.99 mantenimiento y reparación de otros equipos 6.800.00

La Dirección de Tecnologías de Información aumenta ₡1.200.00 miles para el mantenimiento del sistema contra incendios. El pago por este mantenimiento es semestral y debido al aumento del tipo de cambio del dólar se prevé que el segundo pago será deficitario sino se cuenta con presupuesto adicional. Adicionalmente se requieren ₡5.100.00 miles para el mantenimiento de equipo y software complementario de la operación del Centro de Datos de la Sede – control de acceso. La Dirección de Comunicación presupuesta ₡500.00 miles para reparar la cámara de video de alta gama necesaria para productos audiovisuales que requiere la institución.

1.99.02 Intereses moratorios y multas 33.033.00

Con base en la resolución de ARESEP RE-0022-DGAU-0212, se notificó a AyA, la apertura de un procedimiento administrativo ordinario sancionatorio en contra de AyA, por el presunto incumplimiento de las normas y principios de calidad en la prestación del servicio. Se comunica a la Institución que de comprobarse faltas en las situaciones que han sido acogidas para estudio, AyA se enfrentaría al pago de multas. De acuerdo con lo anterior, se prevé presupuesto por ₡25.000.00 miles de colones.

Por otra parte, de conformidad con lo solicitado por la ARESEP, en documento RE-0679-RG-2021 relacionado con el “procedimiento administrativo ordinario sancionatorio seguido contra el AyA, por el incumplimiento de las normas y principios de calidad en la prestación del servicio público en el sistema de Bebedero, se procede a presupuestar multa e intereses por un monto de ₡8.033.00 miles. De este monto, corresponde a intereses, la suma de ₡25.00 mil colones.

Materiales y Suministros 82.550.00

2.04.02 Repuestos y Accesorios 80.200.00

La Dirección de Servicios Generales se ha visto en la necesidad de aumentar esta partida por un monto ₡80.200.00 miles por cuanto los costos de compra de repuestos, llantas, baterías entre otros, ha incrementado en el primer cuatrimestre

de este año. Estos materiales se requieren en el mantenimiento de los vehículos y los camiones cisterna; así como en los vehículos que conforman el Pool institucional, que están a disposición de todas las dependencias para llevar a cabo sus actividades.

Con la conformación del pool vehicular se ha tenido que recoger vehículos que amplían la flota vehicular, pero que, en su mayoría, se repararon y se les cambió llantas. Además, se han tenido que reparar varios camiones cisterna cuyas reparaciones individuales no bajan de los ¢4.000.000.00, de tal forma que por la naturaleza del reparto de agua y la presión que se genera hacia la institución, los camiones deben repararse lo antes posible, por cuanto un camión parado significa una comunidad sin agua.

Intereses y Comisiones **26.862.00**

3.02.08 Intereses sobre préstamos sector externo **26.862.00**

De acuerdo con las condiciones a junio para los pagos del segundo semestre 2021, a la fecha del 15/06/2021, el tipo de cambio se mostró en ¢618.07, situación que sobrepasa el tipo de cambio proyectado de ¢615.80, generando una diferencia negativa de ¢3.80. Para el II semestre, si el crecimiento es constante y se mantiene en este ritmo de alzas y bajas, se estima que el tipo de cambio podría oscilar entre el rango de ¢618.00 a ¢622.00, por tal motivo, se utiliza como tasa de tipo de cambio para esta nueva estimación el máximo posible que es ¢622.00; en cuanto a las otras monedas, el euro se estima en 1.22 y el yen en 109.00.

Programa 02: Operación, mantenimiento y comercialización de Acueductos

2.111.366.92

Remuneraciones **1.647.177.98**

Transferencias corrientes **28.990.50**

Los recursos de estas partidas presupuestarias corresponden reforzamiento de sueldo cargos fijos, tiempo extraordinario y recargo de funciones, entre otros explicados en el apartado de presupuesto laboral.

Servicios **150.008.28**

1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos **6.000.00**

Estos recursos se requieren para completar el contenido presupuestario del pago del edificio de las oficinas Región Huetar Caribe.

1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario **10.692.00**

Se requiere contenido para el pago de alquiler de back hoe en las Cantonales de Corredores, Coto Brus, Osa y Golfito para realizar trabajos operativos.

1.02.04 Servicios de telecomunicaciones **16.400.00**

En la Región Chorotega se ha solicitado aumentar el ancho de bandas de las líneas telefónicas y mejora de servicio en las líneas principal y respaldo referente en las oficinas cantonales de Bagaces, Nicoya y edificio regional, con el objeto de mejorar la conexión de internet, aumentando el costo mensual de la facturación, por cual es necesario aumentar 13.300.00 miles.

En la ORAC Huetar Norte se presupuestan ¢2.100.000.00 miles. De acuerdo con el estudio de rendimiento realizado por la Dirección de Sistemas de Información TI sobre las mediciones de red de internet para la ORAC, se verifica que la actual no cumple con el requerimiento adecuado, por lo que se propone un aumento de velocidad a través de la incorporación de una nueva línea de enlace. Por lo anterior, se estima un aumento para el pago de la línea N°173-83041.

En la ORAC de Huetar Caribe se realizó el mismo tipo de estudio, obteniendo el mismo resultado que el de la ORAC Huetar Norte. Por lo anterior, se estima un aumento en el pago de la línea N°173-83181.

1.03.04 Transporte de bienes **4.000.00**

Se requiere aumentar esta partida presupuestaria para cubrir los gastos por el transporte de vehículos que se quedan varados en la vía pública; así como para el

pago del transporte de ferry a los vehículos institucionales que se trasladan de Puntarenas hasta la Cantonal de Cóbano o de Cóbano hacia la Jefatura Regional.

1.03.07 Servicio de transferencia electrónica de información 1.500.00

Se requiere contar con el presupuesto para la renovación de los certificados de firma digital utilizada por los directores, Jefes Cantonales y de Area de la Región Chorotega.

1.04.03 Servicios en ingeniería y arquitectura 10.000.00

La Subgerencia de Gestión de Sistemas del Gran Área Metropolitana (GAM) requiere contratar una empresa consultora para que realice los estudios sobre la estabilidad del terreno del camino de acceso a la estación de bombeo de Puente de Mulas para definir los diseños y planos constructivos, para ubicar las áreas más estables para el diseño final del camino de acceso. El terreno presenta áreas muy angostas e inestables, debido a la cantidad de aguas que corren en la época lluviosa.

1.04.06 Servicios generales 10.392.00

La Región Brunca solicita ¢7.970.00 miles para la vigilancia de la Planta de Potabilización Miraflores y la línea de conducción. Esta planta debe ser recibida por AyA para su operación, por lo que la empresa constructora Proyectos Turbina ha solicitado que la institución se haga cargo desde ya, de la vigilancia del inmueble, ya que actualmente son ellos los que están pagando al vigilante las 24 horas y eso al parecer ya está fuera de contrato.

La Subgerencia de Gestión de Sistemas Comunales requiere presupuestar ¢1.000.00 miles para el pago por reajuste de precio anual del servicio de limpieza, brindado a la oficina Regional Chorotega, mediante licitación N°2014LA-00066.

Por su parte la Subgerencia GAM requiere aumentar ¢1.422.00 miles para cubrir los servicios de suministro e instalación de llavines de control de acceso y mando a

distancia con el fin de salvaguardar los equipos de comunicación del proceso operativo y vigilancia de los sistemas de TI.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo **24.985.00**

En la Región Chorotega se presupuestan ¢4.400.00 miles. Debido a la emergencia provocada por el COVID-19, se requiere la contratación del servicio de desinfección, con antiséptico o desinfectante (tipo amonio cuaternario), dando énfasis a métodos físicos para realizar una limpieza profunda de barandas, pasamanos, entre otros). En el caso de plantas potabilizadoras la respuesta debe darse de manera inmediata para que la afectación en la operación sea mínima evitando poner en riesgo el aprovisionamiento del servicio.

En la Región Central se requiere aumentar ¢20.000.00 miles para la cancelación de reajuste de precios a la Empresa Proyectos Turbina perteneciente a la Licitación Abreviada 2016LA-000040-PRI.

En la Región Brunca se requiere aumentar ¢585.00 miles para la desinfección de las oficinas cantonales de Buenos aires y golfito por casos de covid-19.

1.05.02 Viáticos dentro del país **10.700.00**

La Subgerencia GAM requiere ¢8.000.00 miles para los viáticos a funcionarios que atienden las mejoras en cunetas y otros elementos en borde de vía, además del manejo de las aguas que las cunetas canalizan, particularmente en su descarga hacia un canal revestido y controladas para evitar socavación localizada; por lo que es de importancia que se realice un control integral del sistema de manejo de aguas. La UEN de Distribución y Producción de la GAM realiza estudio de lo gastado a la fecha en esta cuenta y según proyección se considera que habrá un faltante al final del año, por lo que se presupuestan ¢2.700.00 miles

1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales **16.500.00**

La Región Pacífico Central aumenta esta partida por un monto de ¢3.000.00 miles para el mantenimiento del techo de la oficina Cantonal de Esparza que por las lluvias se han detectado filtraciones de agua.

La Región Chorotega solicita ¢6.000.00 miles para adecuar el área de trabajo del encargado de bodega para que tenga las condiciones adecuadas y que cumplan con los protocolos de prevención y contagio del Covid-19. Además, para que el personal de mantenimiento cuente con un lugar salubre para sus necesidades fisiológicas, de aseo e higiene personal. Esta mejora pretende, además, realizar un mejor control del inventario de entrada y salida de materiales.

La Región Central solicita ¢7.500.00 miles para contratar a una empresa para el mantenimiento y reparación de canoas; así como sustituir las que se encuentren en mal estado en los edificios que le pertenecen a la Institución en San Ramón, El Borbón, Edificio de la Sede Regional, Plantel Tremedal y para reparación de algunas infiltraciones menores que se presentan en el techado de los Edificios del Cacique -San Ramón -Plantel Tremedal- Plantel el Borbón, durante la época lluviosa.

1.08.03 Mantenimiento instalaciones y otras obras 14.381.00

Se requiere aumentar esta partida presupuestaria para dar contenido para el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de Acueductos de la Región Pacífico Central.

1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción 10.000.00

La Subgerencia GAM cuenta con el sistema de Bombeo Puente Mulas y Rebombeo Escazú, los cuales producen aproximadamente 1000 l/s a la Gran Área Metropolitana. Es necesario aumentar el presupuesto en ¢10.000.00 miles para dar mantenimiento a los motores de 600HP, los cuales por su gran tamaño y potencia el costo de reparación es alto.

1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte 400.00

La Subgerencia de Gestión de Sistemas Comunes requiere aumentar ¢400.00 miles para el mantenimiento del vehículo asignado a la oficina de Atención de ASADAS de Región Brunca.

1.08.06 Mantenimiento y reparación equipo de comunicación 9.649.55

La Subgerencia de Gestión de Sistemas del Gran Área Metropolitana (GAM) requiere estos recursos debido a que la flota de equipos de comunicación ha aumentado por el cambio de tecnología digital, lo que ha incrementado el mantenimiento de estos equipos.

1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos 3.000.00

La Región Central requiere dotar de contenido presupuestario a esta partida con el fin de cubrir el pago de reparaciones de gps, turbidímetros y chapeadoras. Según estudio realizado de esta subpartida, el saldo del presupuesto actual no será suficiente para finalizar el año.

Materiales y suministros 285.190.17

2.01.01 Combustibles y lubricantes 2.000.00

La Subgerencia de Gestión de Sistemas del Gran Área Metropolitana presupuesta ¢2.000.00 miles para el cambio de aceite de los 16 equipos (motores) del sistema Puente Mulas, Rebombeo Escazú y Bombeo Puente Mulas.

2.01.02 Productos farmacéuticos 2.000.00

La Región Chorotega aumenta recursos por ¢2.000.00 miles para la compra de alcohol y alcohol en gel para el personal con el fin de evitar contagio por la pandemia, evitando poner en riesgo el aprovisionamiento del servicio, usando como referencia la "GUÍA PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LOS CENTROS DE TRABAJO.

2.02.03 Alimentos y bebidas 7.763.23

En cumplimiento del artículo #20, inciso # 1.9 de la convención colectiva 2019-2022, se solicitan recursos poder solventar la compra de refrigerio y/o cena, para brindar al personal operativo en la atención de emergencias en la GAM y Periféricos.

2.03.01 Materiales y productos metálicos

114.956.98

La Subgerencia de Gestión de Sistemas del Gran Área Metropolitana presupuesta:

- ¢12.491.98 miles para la intervención de cunetas y la construcción de cajas colectoras y canales de descarga debido a un derrumbe en un sector del único camino de acceso a la estación de bombeo de Puente de Mulas.
- ¢465.00 miles para la compra de tubos metálicos para elaboración de anclajes. Varilla corrugada para elaboración de armadura con el objetivo de actualizar el inventario.

Se requiere aumentar esta partida presupuestaria por un monto de ¢7.000.00 miles para ajustar el presupuesto para la contratación de materiales y accesorios en hierro para la Región Pacífico Central.

En la Región Chorotega se requieren ¢70.000.00 miles para adquirir material metálico para la operación y mantenimiento de los sistemas con la finalidad de evitar las fugas de agua potable y brindar un servicio de calidad, cantidad y continuidad a nuestros usuarios. Este material corresponde al que no abastece el Almacén Central.

La Región Central requiere aumentar esta partida por un monto de ¢25.000.00 miles para ampliar la contratación 2019LA-00052 por compra de materiales metálicos para el stock de bodegas, requeridos para las labores de mantenimiento, así como en la eliminación de fugas, con el fin de acoger los requerimientos y mantener un stock de bodegas, (válvulas, uniones, niples entre otros); accesorios para hidrómetros; todos estos necesarios para la gestión operativa. Así como para la ampliación de la contratación 2019CDC-00074 por la compra de materiales para el Programa de Sello de Calidad como son alambre de navaja, alambre de púa, clavos, láminas de zing, entre otros.

2.03.02 Materiales y productos menores y asfálticos **37.782.80**

La Región Brunca requiere ¢15.032.80 miles para la compra de agregados y asfalto en frío, ya que el presupuesto inicial asignado solo alcanzó para la compra de material para atender trabajos pendientes en el primer semestre del 2021. Se cuenta con cantonales que requieren este producto para los bacheos en calles asfaltadas cuando reparan fugas o instalan nuevos servicios. Se solicita este monto para tramitar por medio de la licitación por demanda.

La Subgerencia GAM solicita ¢12.500.00 miles para atender las mejoras en cunetas y otros elementos en borde de vía, además del manejo de las aguas que las cunetas canalizan, particularmente en su descarga hacia un canal revestido y controladas para evitar socavación localizada; por lo que es de importancia que se realice un control integral del sistema de manejo de aguas. En este sentido, se recomienda continuar la construcción de cajas colectoras y canales de descarga debido a un derrumbe en un sector del único camino de acceso a la estación de bombeo de Puente de Mulas.

2.03.06 Materiales y productos plásticos **23.837.16**

La Subgerencia de sistemas GAM aumenta ¢20.837.16 miles para el pago de compromisos pendientes del año 2020.

Se requiere aumentar ¢2.000.00 miles en la Región Pacífico Central para la adquisición de tubos mediante la contratación que tiene el Almacén Central.

2.04.01 Herramientas e instrumentos **3.100.00**

Se requiere aumentar esta partida con el objeto de comprar llaves de cañería con extremo acodado de 10", llaves de cañería con extremo acodado de 12" y llaves de cañería con extremo acodado de 8". Estas herramientas serán utilizadas para facilitar la labor en la determinación de averías y reparación de daños electromecánicos. Se contratará en licitación por demanda N 2019LN-000002-PRI.

2.04.02 Repuestos y accesorios **68.910.00**

En la Región Chorotega se presupuestan ¢52.510.00 miles para dar continuidad a las estaciones de bombeo, facilitar la labor en las mediciones y mejorar el control de los equipos de las estaciones de bombeo. Se contratará en licitación por demanda 2019LA-000052-PRI.

La Región Brunca solicita ¢8.000.00 miles para la compra de repuestos de bombeo para abastecer el stock por medio de una contratación por demanda que estará gestionando la Región. También se requiere ¢ 7.800.00 miles para sacar a concurso una licitación según demanda para adquirir llantas para la flotilla vehicular.

La Subgerencia de Gestión de Sistemas Comunales aumenta ¢600.00 miles para los posibles repuestos para el tercer vehículo asignado a la ORAC Brunca.

2.99.03 Productos de papel cartón e impresos **5.200.00**

Para la compra de papel bond, cuche, cartulinas y opalina. Para solventar la necesidad actual del Área de Publicaciones es necesario aumentar esta partida en ¢5.200.00 miles para que el Almacén Central pueda realizar la compra de estos materiales por medio de la contratación 2017LA-000001-PRI según demanda.

2.99.04 Textiles y vestuario **17.365.00**

En cumplimiento con las directrices de Gerencia y con el fin de salvar la salud de los funcionarios operativos, se prioriza el uso de los recursos para la compra de toldos tipo araña para las cuadrillas de Periféricos.

Programa 03: Inversiones **511.768.21**

- **Programa de Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Rurales** **9.560.00**

1.03.04 Transporte de bienes **760.00**

Estos recursos se presupuestan para el servicio de remolque de vehículos asignados.

1.04.03 Servicios de Ingeniería y Arquitectura **2.100.00**

Se requiere para la contratación de varios estudios de suelos en la comunidad de Florida de Siquirres, que permita conocer las características físicas y mecánicas del suelo, es decir, la composición de las capas de terreno en la profundidad y definir si es viable continuar con la preinversión.

1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte **4.000.00**

2.04.02 Repuestos y accesorios **2.000.00**

Estos recursos se aumentan según estudio realizado del gasto ejecutado y proyección del gasto.

5.99.03 Bienes intangibles **500.00**

Debido al cambio implementado por parte del Registro Nacional en la plataforma de descarga de archivos de la Red de Estaciones GNSS, la Oficina Regional Brunca requiere contar con la actualización de licencia del programa Magnet Tools, por lo que se requieren estos recursos. Cabe mencionar que el monto no fue contemplado en el presupuesto ordinario 2021, debido a que el cambio fue implementado por una entidad externa al AyA (Registro Nacional) y no fue informado con anterioridad, ni tampoco se tenía conocimiento sobre la no compatibilidad de las extensiones que iba a tener esta actualización, respecto a la versión que dispone actualmente.

- **Equipamiento** **90.052.00**

5.01.01 Maquinaria y equipo de producción **18.380.00**

Se presupuesta ¢7.100.00 miles en maquinaria y equipo de construcción para la compra de Activos (3 rompedores neumáticos y 2 rompedores eléctrico 110v - 220v), para utilizar en perforación de pavimento y concreto, para las reparaciones de fugas e instalación de nuevos servicios en la cantonal de Liberia.

Se solicita aumentar esta partida en ¢7.200.00 miles en maquinaria y equipo industrial para la Región Chorotega para comprar tecles tipo pull lift de 3 ton , teclé de cadena 3 ton , prensa hidráulica de banco, utilizado para facilitar la labor en la determinación de averías y reparación de daños electromecánicos. Se contratará en licitación por demanda N 2019LN-000002-PRI.

¢4.080.00 en maquinaria y equipo de producción para la UEN de Distribución y Producción de Periféricos para la compra de registradores de presión.

5.01.03 Equipo de comunicación **1.000.00**

La Dirección de Comunicación requiere adquirir una mezcladora de video para hacer transmisiones en vivo, un trípode para celular y un micrófono para celular.

5.01.06 Equipo sanitario, laboratorio e investigación **10.050.00**

Se requiere aumentar esta partida en la Región Chorotega para la compra de amperímetros de gancho, multímetros con probador de aislamiento, sondas para medir nivel de 150 m utilizados para facilitar la labor en la determinación de averías y reparación de daños electromecánicos. Se contratará en licitación por demanda N 2019LN-000002-PRI.

5.01.99 Maquinaria y equipo diverso **24.650.00**

La Dirección de Servicios de Apoyo presupuesta ¢8.500.00. Es urgente sustituir las bombas de achique instaladas en los camiones tipo cisterna porque su deterioro en los últimos años y los altos costos de reparaciones superan en algunos casos, el

valor del activo. Los camiones cisterna permiten brindar el servicio de abastecimiento de agua potable a las comunidades a nivel nacional, colaborar en atender problemas en la red de alcantarillado o problemas de contaminaciones de las fuentes de captación, y en algunos casos, por mandato de la sala constitucional a ASADAS y acueductos que no administra la Institución.

La cantonal Nicoya requiere la compra de 1 Topo de 2 pulgadas, 2 motosierras, para lo cual se presupuestan ¢6.100.00 miles en herramientas mayores.

Se presupuesta ¢9.200.00 miles en maquinaria y equipos varios. La cantonal de Santa Cruz requiere presupuesto por un monto de con el fin de cancelar compromisos pendientes de pago correspondientes a la Licitación 2019LN-00002-PRI “Compra de Equipos y Herramientas” según demanda, por compra de 3 bombas de achicar y dos motos guadañas. Además, la cantonal La Cruz, requiere la compra de bomba de achique para que la cuadrilla de operación y mantenimiento pueda ejecutar las labores de eliminación de fugas para extraer el agua de la zanja. Así mismo la cantonal Nicoya, necesita una bomba de achique 4 pulgadas para la cuadrilla de operación y mantenimiento. Estas labores son propias de las labores operativas de estas cantonales.

La Subgerencia de Gestión de Sistemas del Gran Área Metropolitana solicita ¢850.00 miles para la compra de las escaleras para uso en PTAR independientes GAM.

5.99.03 Bienes intangibles

35.972.00

La Dirección de Tecnologías de Información requiere presupuestar ¢33.500.00 miles para el licenciamiento Microsoft – Mantenimiento, esto debido a que es necesario replantear la asignación de recursos de la institución, en aras de fortalecer las actividades, que, según los cambios en el entorno operativo de la institución, como el teletrabajo, digitalización de procesos, entre otros, tenemos que enfrentar para el actual ciclo presupuestal.

Adicionalmente requiere ¢2.472.00 miles para la contratación 2017CDS-00032-PRI correspondiente al mantenimiento y acompañamiento del software FELINO PMP, para la Unidad Ejecutora PAPS, la cual está desarrollando en conjunto con la empresa, los módulos para llevar el control de las servidumbres adquiridas, la digitalización del Plan Global de Inversiones (PGI), el control de las auditorías y manejo de la correspondencia, por lo cual, es necesario contar con presupuesto para trasladarlo a esta dirección para poder ejecutar el saldo de horas que mantiene la contratación para lo que resta del periodo 2021.

- **Programa Agua Potable y Saneamiento (PAPS) 281.308.00**
- Componente I: Proyecto de Mejoramiento Ambiental de la GAM 251.816.00**

Posición financiera	Detalle	Monto	Justificación
1.02.03	Servicios de correo	100.00	Se requiere este aumento para servicios de mensajería al extranjero, entre ellos Informes de Banco JICA.
1.03.04	Transporte de bienes	200.00	Se requiere aumentar para cubrir posibles gastos por servicios de remolque correspondientes a la flotilla de vehículos UE-PAPS
1.03.06	Comisiones y gastos financieros	100.00	Se requiere aumentar para el pago de comisiones bancarias por desembolsos de préstamos, transferencias a proveedores y certificaciones de estados de cuenta, solicitados por la auditoría externa.
1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	200,000.00	Se requiere aumentar estos recursos para cubrir el pago de retenciones por la recepción de la Etapa II de la contratación 2007LI-000002-PRI con el Consorcio NJS-Sogeosa. La devolución del 5% de las retenciones se realizará según el artículo 30 del Volumen I del cartel de la contratación "Dichas retenciones o las correspondientes garantías por las cuales fueron sustituidas, se devolverán individualmente para cada etapa, según corresponda al monto retenido durante la ejecución de cada etapa, y en el momento en que el AyA reciba a satisfacción cada etapa en su totalidad."

1.05.02	Viáticos dentro del país	9,726.00	Se requiere aumentar para el pago de viáticos a los funcionarios, ya que la proyección propuesta en el anteproyecto 2021 no fue suficiente para abastecer los gastos de esta índole, ya que al darse la ampliación en cuanto a las excepciones de la restricción vehicular durante la emergencia COVID-19, se ha podido cubrir las obras de forma oportuna, retomando las visitas en sitio.
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	4,000.00	Se requiere aumentar para cubrir los gastos por servicios de mantenimiento y reparaciones tanto preventivas como habituales correspondientes a la flotilla de vehículos UE-PAPS.
1.09.99	Otros impuestos	28,000.00	Se requiere aumentar para cubrir el pago de los impuestos de importación y los honorarios del agente aduanal correspondientes a la inscripción por la adquisición de 4 vehículos institucionales para la UE-PAPS, por medio de Importación mediante NJS . Los vehículos se encuentran en aduana, una vez que salgan se puedan hacer las gestiones necesarias para incribirlos a nombre del AYA, en estos costos también se contemplan los pagos de marchamo del presente año.
2.01.01	Combustibles y lubricantes	4,000.00	Se aumenta para cubrir el pago por consumo de combustible, ya que la proyección propuesta en el anteproyecto 2021 no fue suficiente para abastecer la flotilla de la UE-PAPS, ya que al darse la ampliación en cuanto a las excepciones de la restricción vehicular durante la emergencia COVID-19, se ha podido cubrir las obras de forma oportuna, retomando las visitas en sitio.
2.04.02	Repuestos y accesorios	3,500.00	Se requiere aumentar para cubrir los gastos por la compra de repuestos y accesorios para situaciones tanto preventivas como habituales correspondientes a la flotilla de vehículos UE-PAPS.
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	2,190.00	Se requiere para cubrir el pago de la compra de los artículos que deben reponer al arrendatario del "edificio la Galicia" mencionados a continuación según lo indican las cláusulas 5 y 6 del Contrato de Arrendamiento: Tarjetas de acceso, Estanterías metálicas
Total		251,816.00	

Componente II Acueductos Rurales**24.242.00****Gestión administrativa****5.100.00**

Posición financiera	Detalle	Monto	Justificación
1.03.06	Comisiones y gastos financieros	100.00	Se requiere aumentar para el pago de comisiones bancarias por desembolsos de préstamos, transferencias a proveedores y certificaciones de estados de cuenta, solicitados por la auditoría externa.
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2,000.00	Se requiere aumentar para cubrir los gastos por servicios de mantenimiento y reparaciones tanto preventivas como habituales correspondientes a la flotilla de vehículos.
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,000.00	Se aumenta para cubrir el pago por consumo de combustible, ya que la proyección propuesta en el anteproyecto 2021 no fue suficiente para abastecer la flotilla de la UE-PAPS, ya que al darse la ampliación en cuanto a las excepciones de la restricción vehicular durante la emergencia COVID-19, se ha podido cubrir las obras de forma oportuna, retomando las visitas en sitio.
2.04.02	Repuestos y accesorios	2,000.00	Se requiere aumentar para cubrir los gastos por la compra de repuestos y accesorios para situaciones tanto preventivas como habituales correspondientes a la flotilla de vehículos UE-PAPS.
Total		5,100.00	

Abastecimiento de agua del Sistema La Virgen y Puerto Viejo de Sarapiquí**3.742.00****1.05.02 Viáticos dentro del país****3.742.00**

Se requiere aumentar para cubrir el pago por viáticos a los funcionarios, por motivo de prórroga de la obra de Sarapiquí por temas pendientes en cuanto al diseño.

Abastecimiento de agua del Sistema de San José de Upala**15.400.00****1.05.02 Viáticos dentro del país****15.400.00**

Se requiere aumentar para cubrir el pago por viáticos a los funcionarios, ya que la proyección propuesta en el anteproyecto 2021 no fue suficiente para abastecer los gastos de esta índole, ya que al darse la ampliación en cuanto a las excepciones de

la restricción vehicular durante la emergencia COVID-19, se ha podido cubrir las obras de forma oportuna, retomando las visitas en sitio.

Componente III: Programa Agua Potable en zonas Periurbanas (AMSJ)

4.850.00

Gestión administrativa

100.00

1.03.06 Comisiones y gastos financieros

100.00

Se requiere aumentar para el pago de comisiones bancarias por desembolsos de préstamos, transferencias a proveedores y certificaciones de estados de cuenta, solicitados por la auditoría externa.

Agua potable en zonas periurbanas del área metropolitana de San José – El Llano de Alajuelita San José

3.750.00

1.05.02 Viáticos dentro del país

750.00

Se requiere aumentar ₡750.00 miles en viáticos para cubrir el pago por viáticos a los funcionarios, por motivo de ampliación de obras, trasladando su fecha de finalización para agosto 2022.

5.03.01 Terrenos

3.000.00

Para adquirir una nueva servidumbre para mejorar las condiciones de servicio ubicada en el sector de Calle Badilla, Alajuelita, una zona alta donde se localizan alrededor de 65 viviendas. Con esa servidumbre se podrá cerrar el circuito hidráulico. La servidumbre de interés se encuentra en una propiedad que no presenta mayores problemas para su constitución.

Agua potable en zonas periurbanas del área metropolitana de San José Los Guido en Desamparados San José

5.03.01 Terrenos

El proyecto Los Guido tiene como objetivo beneficiar a 52 728 habitantes de la periferia del Área Metropolitana de San José, mediante la construcción de un tanque

de almacenamiento (Volumen = 5 500 m³) y una red nueva de tubería (26 km de longitud). Para poder conectar el citado tanque con la red de distribución, se requiere la adquisición de cuatro servidumbres. Las servidumbres no se han adquirido debido a que la finca madre tiene abierto un trámite ante Registro Público por parte del propietario, el cual impide movimientos y anotaciones sobre la finca. Este problema se estima se resuelva en el mes de julio del 2021.

- **Programa Abastecimiento Agua Potable Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón (BCIE-1725)** **7.300.00**

1.03.04 Transporte de bienes **300.00**

Estos recursos se presupuestan para el servicio de remolque de vehículos asignados.

3.04.04 Comisiones y otros gastos **7.000.00**

En el mes de mayo 2021 la Dirección de Finanzas solicita a las Unidades Ejecutoras la actualización de los desembolsos a percibir en el periodo.

En junio 2020 se proyectaron dos desembolsos en el préstamo BCIE 1725 para el año 2020, uno por \$ 4 millones y otro por \$12.535 millones, sin embargo, ninguno de los dos se realizó en dicho año. En la reprogramación solicitada este año, se muestran para el año 2021 dos desembolsos que originalmente no estaban programados, uno por \$3.950 millones y otro por \$12.585 millones.

Es de acuerdo con esta nueva programación que se presupuestan recursos en esta subpartida.

- **Programa de Abastecimiento del AM de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario Juanito Mora de Puntarenas (BCIE-2164)** **65.00**

1.03.04 Transporte de bienes **65.00**

Estos recursos se presupuestan para el servicio de remolque de vehículos asignados.

- **Programa Acueducto y Alcantarillado en Ciudades Costeras (BCIE-2188)** **65.00**

1.03.04 Transporte de bienes **65.00**

Estos recursos se presupuestan para el servicio de remolque de vehículos asignados.

- **Subgerencia Investigación y Desarrollo** **123.418.20**
- Remuneraciones** **103.704.20**

Servicios **10.670.00**

1.03.04 Transporte de bienes **1.170.00**

Estos recursos se presupuestan para el servicio de remolque de vehículos asignados.

1.03.07 Servicios de tecnologías de información **6.500.00**

Este aumento se requiere para la renovación anual del contrato Servicio por suscripción para la biblioteca digital del CEDI-PAC2020-0530, ya que se presentó la oportunidad de adelantar el trámite y adjudicación del contrato, que viene apoyar lo correspondiente a la integración en las colecciones y adquisiciones que se realizarán este año en el CEDI en la adquisición de (recursos bibliográficos digitales) con la plataforma tecnológica disponible a saber, SIABUC 9 profesional y KOHA.

1.08.05 Mantenimiento y reparación equipo de transporte **3.000.00**

Para el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular de la Subgerencia.

Materiales y suministros **6.050.00**

2.03.99 Otros materiales y productos de construcción **700.00**

De acuerdo con las iniciativas de investigación propuestas para este año, se hace necesario complementar el contenido para poder adquirir materiales de

construcción que permitan finalizar la construcción de humedales artificiales en Nicoya.

2.04.02 Repuestos y accesorios 5.350.00

Estos recursos se requieren para la compra de repuestos para el arreglo de vehículos de la Subgerencia.

Bienes duraderos 2.994.00

5.01.06 Equipo sanitario, laboratorio e investigación 454.00

Estos recursos se requieren para el contrato de Diseño, suministro e instalación de recipientes recolección (juego de patrones volumétricos).

5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo 2.540.00

Se requiere este aumento para reforzar el contrato Recursos Bibliográficos Especializados (Recursos bibliográficos digitales) PAC-2021-0424, que permita adquirir mayor cantidad de recursos bibliográficos digitales, para ser incorporados en la Biblioteca Digital del Centro Documentación E Información, considerando, además, la alta demanda por parte de los usuarios.

Programa 04: Operación, mantenimiento y comercialización de Alcantarillados 251.297.87

Remuneraciones 150.462.32

Transferencias 3.344.24

Los recursos de estas partidas presupuestarias corresponden reforzamiento de sueldo cargos fijos, disponibilidad laboral y retribuciones años servidos, entre otros explicados en el apartado de presupuesto laboral.

Servicios **95.472.00**
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo **42.300.00**

Se requieren recursos por ¢10.000.00 miles para contratar una empresa que brinde los servicios de operación y mantenimiento preventivo del sistema de saneamiento de la Comunidad de Nueva Cinchona, ubicada en Sarapiquí del Cantón de Alajuela, Provincia Alajuela. El servicio comprende la limpieza de estructuras, toma de muestras de aguas residuales, presentación de reportes operacionales.

La Subgerencia de sistemas GAM aumenta ¢32.300.00 miles para continuar con el servicio de tratamiento, transporte y disposición final de biosólidos y arenas establecido en el procedimiento por demanda contratado en la licitación N°2019LN-00006-PRI de la Planta de tratamiento de aguas residuales Los Tajos.

1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras **50.400.00**

La Subgerencia de sistemas GAM aumenta recursos por ¢35.700.00 miles para el servicio de mantenimiento de la red de alcantarillado sanitario de la GAM, según licitaciones nacionales 2019LN-00009-PRI “Desobstrucción de redes de alcantarillado sanitario en la GAM” según demanda y 2018LN-00031-PRI, “Reparación de redes de alcantarillado sanitario en la GAM” según demanda.

Se aumenta ¢14.700.00 miles para realizar una contratación para el mantenimiento preventivo del sistema y control de la Región Pacífico Central.

1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos **2.622.00**

La Subgerencia de sistemas GAM requiere aumentar recursos por ¢2.622.00 miles ya que una de las cámaras con que se cuenta para la revisión de redes de alcantarillado sanitario sufrió la entrada de agua durante una de las inspecciones que diariamente se llevan a cabo, lo cual ocasionó un daño en los componentes internos de la misma.

Materiales y suministros**2.019.30**

Las siguientes posiciones financieras las presupuesta la Subgerencia de sistemas GAM:

Posición financiera	Detalle	Monto	Justificación
2.01.01	Combustibles y lubricantes	120.00	Aceites para equipos de inspección de tuberías y equipos de topografía.
2.04.01	Herramientas e instrumentos	740.00	Compra herramienta menor: 3 sargentos múltiples aplicaciones, 3 juegos de llaves corofija, 6 llaves de cadena de 20", 4 cúter tipo snap-off y 2 llaves de cañería de dientes para uso en PTAR Independientes GAM
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo	850.00	Compra de respiradores media cara, cara completa para protección contra gases de los funcionarios operativos que realizan labores en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos en lo que respecta a labores directas con agua residual. Además de arnés y líneas de vida de uso personal para ir cambiando equipos que se tienen deteriorados por corrosión y desgaste propios del proceso. Estos equipos son requeridos para asignar a funcionarios de nuevo ingreso 2020-2021 y para cambio de equipos.
Total		1,710.00	

Las siguientes posiciones financieras las presupuesta la Subgerencia de sistemas Periféricos:

Posición financiera	Detalle	Monto	Justificación
2.01.99	Otros productos químicos	150.00	Compra de herbicida que requiere la cuadrilla de sello calidad sanitaria en la Cantonal de Pérez Zeledón.
2.03.06	Materiales y productos plásticos	59.30	Para adquirir cajas para proteger los activos, herramientas e instrumentos de la UEN RyT de la Subgerencia de Sistemas periféricos
2.04.01	Herramientas e instrumentos	100.00	Para la adquisición de micropipetas y una probeta de plástico para realizar muestreos y pruebas a los sistemas de tratamiento de la Subgerencia de Sistemas periféricos
Total		309.30	

Programa 05: Hidrantes **43.943.84**

Remuneraciones **26.645.62**

Transferencias **280.71**

Los recursos de estas partidas presupuestarias corresponden reforzamiento de jornales y sus correspondientes cargas sociales explicados en el apartado de presupuesto laboral.

Servicios **1.712.51**

1.03.06 Servicios Comerciales y Financieros **10.00**

Pago de proveedores por medio de transferencias bancarias en la Región Pacífico Central.

1.05.02 Viáticos **2.51**

Para el traslado y hospedaje de los funcionarios de Hidrantes de la Región Brunca.

1.06.01 Seguros **1.700.00**

Debido a un análisis efectuado por la Dirección de Finanzas da como resultado que para el segundo semestre hay un faltante de ¢1.700.00 millones para el pago de seguros por riesgos de trabajo al INS.

Materiales y Suministros **4.305.00**

2.01.02 Productos farmacéuticos **505.00**

Compra de alcohol en gel para los funcionarios operativos de la Unidad de Hidrantes de la Región Brunca.

2.01.99 Otros productos químicos **300.00**

Para la compra de pagamento para tuberías de PVC y sellador.

2.03.06 Materiales y productos plásticos **3.500.00**

Para la compra de tubería y accesorios en PEAD a utilizar para reparaciones de los hidrantes de la región Central.

Bienes duraderos **11.000.00**

5.01.99 Maquinaria y equipo diverso **11.000.00**

Para el segundo semestre se requiere comprar una mayor cantidad de hidrantes tipo cabezote o multi valvular lo anterior con el afán de cumplir con la Ley 8641 que designa el desarrollo de la red de hidrantes, su instalación, operación y mantenimiento, como responsabilidad de los operadores de los sistemas de distribución del servicio de agua potable, públicos o privados, según el área concesionada; por lo tanto se solicita el aumento por ¢11.000.00 millones para que por medio del cartel de contratación por demanda 2020LA-000005-PRI se puedan adquirir el material antes indicado.

DISMINUIR EGRESOS **3.581.531.62**

PRESUPUESTO LABORAL **2.339.079.35**

Programa 01: Administración Superior y de apoyo Institucional **755.651.62**

Remuneraciones **526.495.17**

Transferencias corrientes **13.711.44**

Los recursos de estas partidas presupuestarias corresponden al traslado de una plaza y los pagos de prestaciones legales, descritos en el aparatado de presupuesto laboral.

Servicios **182.283.00**

A continuación, se procederá a justificar las posiciones financieras de mayor impacto.

1.01.01 Alquiler edificios locales terrenos **42.350.00**

Debido al rebajo de un 20% del monto original del contrato de arrendamiento con la empresa AVIASA S.A, Licitación 2010CDS-00087-PRI, donde se ubica las dependencias ORAC Metropolitana y Diseño de la Subgerencia de Sistemas Comunes. Además, a partir de 14 de abril del presente año fue entregado el

edificio arrendado a la empresa LATRAE 1962, S.A. por cuanto los recursos destinados para el pago de este alquiler no serán necesarios.

1.02.02 Servicios de energía eléctrica 42.000.00

Este año los costos han sido menores a la programado y con el saldo después de la disminución se puede cubrir los compromisos hasta el mes de diciembre 2021 debido a que la gran mayoría de los funcionarios de la Institución a nivel nacional se encuentran haciendo sus labores por medio de teletrabajo.

1.04.04 Servicios Ciencias Económicas y Sociales 33.033.00

Este monto se presupuestó para la contratación de servicios de auditoría externa de la Dirección de Finanzas, sin embargo, el monto de las ofertas que resultaron adjudicadas fue menor al propuesto en su oportunidad.

1.04.05 Servicios informáticos 40.300.00

Los servicios por demanda se deben de disminuir ya que se replantean la asignación de recursos de la institución, en aras de fortalecer las actividades, que, según los cambios en el entorno operativo de la institución, como el teletrabajo, digitalización de procesos, entre otros. Además, hay una disminución de presupuesto del Proyecto de contingencia de la plataforma principal y crítica, debido al atraso a consultas por parte de la Contraloría General de la Republica. Por tal motivo, el monto presupuestado originalmente no será posible ejecutarlo en su totalidad por lo que se puede destinar una parte del presupuesto a otras actividades de relevancia institucional.

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales 10.000.00

Debido a nuevas disposiciones por parte de Gerencia General, proceden hacer una disminución por ¢10.000.00 miles en esta posición financiera.

1.99.05 Deducibles **3.450.00**

La pandemia ha tenido como consecuencia una disminución de accidentes de tránsito de los vehículos en la Institución, por lo que esta partida se proyecta con un gasto menor al programado. Se estima que con el nuevo monto presupuestado sea suficiente para cubrir los gastos relacionados por accidentes y que se deban de pagar los deducibles que correspondan.

Materiales y Suministros **6.300.00**

2.02.02 Productos agroforestales **2.600.00**

Según proyección, la Dirección de Servicios Generales procede a disminuir estos recursos.

2.99.03 Productos de papel, cartulina e impresión **3.700.00**

Se cuenta con suficiente inventario de este tipo de materiales en Almacenes para la gestión, por lo que no se requiere su compra en el segundo semestre.

Amortización **26.862.00**

8.02.08 Amortización préstamos sector externo **26.862.00**

En la revisión del presupuesto año 2021 de la deuda con corte a junio del presente año, se presentan las siguientes situaciones que influyen en el contenido presupuestario de los centros gestores y posiciones financieras que se detallan más adelante. Consideraciones que afectan el presupuesto de la deuda:

Para la elaboración de este presupuesto la Dirección de Finanzas requiere de los siguientes insumos:

- a. Condiciones de los contratos de préstamos.
- b. Proyección de desembolsos elaborada por las Unidades Ejecutoras
- c. Calendarización de pagos

De acuerdo con el análisis realizado al 15 de junio, se estima que la disminución de estos recursos procede.

Programa 02: Operación, mantenimiento y comercialización de Acueductos

	2.179.422.08
Remuneraciones	1.648.530.64
Servicios	415.920.65
1.01.01 Alquiler edificios locales y terrenos	40.680.23
1.01.02 Alquiler maquinaria equipo inmobiliario	2.000.00
1.01.04 Alquiler y derechos de telecomunicaciones	9.649.55

Se requiere disminuir los recursos presupuestarios, debido a que por situaciones técnicas (coberturas) se están utilizando más puestos propios del AyA (Tanques Cerbatanas de Puriscal); y el consumo en alquiler ha disminuido ya que no se paga por el puesto de Berlín, Cerro de la Muerte y Barbacoas.

1.03.03 Impresión encuadernación y otros **9.855.00**

En vista de la afectación que sufre el curso lectivo del 2021, por el crecimiento de los contagios por covid - 19, en la población costarricense, se readecua la implementación del programa Vigilantes del Agua en Centros Educativos Públicos a modalidad virtual, por lo que para este año no se requerirá la impresión de material educativo y se prioriza el traslado de estos recursos a la compra de toldos para el personal operativo. (¢9.000.00 miles)

1.04.99 Otros servicios gestión de apoyo **252.107.16**

- Subgerencia Sistemas Periféricos

Se pospone para el 2022 la contratación de una plataforma interactiva del Programa Vigilantes del Agua para priorizar los recursos de acuerdo con las necesidades de suplir los toldos a las cuadrillas operativas. (¢5.350.00 miles)

La Región Chorotega solicita disminuir ¢126.955.00 miles correspondiente a la contratación Directa 2019CDG-0028-PRG "Cortas y Reconexiones", debido a que a la fecha no se ha resuelto el proceso de la demanda para lo cual estamos a la espera de instrucciones por parte del Área Legal Regional. Además, continúan las

limitaciones en Sistema OPEN, al tiempo que existe incertidumbre incluso en cuanto a que se deban sacar algunas operaciones o procesos que no dan valor agregado o bien optimizar algunos que están tardando mucho tiempo. Esta situación crea incertidumbre en relación con la adecuada continuidad del OPEN, principalmente en lo que al proceso de cortas y reconexiones se refiere, motivo por el cual, continuar con la contratación supone un alto riesgo de incumplimiento contractual por parte de AyA, así como eventual subejecución presupuestaria.

Se requiere la disminución de ¢44.719.00 miles debido a que la Gerencia de Sistemas Periféricos tiene en trámite la licitación a nivel regional de cortas y reconexiones, la cual se estima que este en vigencia en setiembre. Esta contratación se retrasó debido a que hay una directriz de no cortar los servicios debido a la pandemia provocada por el COVID-19, por lo que es posible reprogramar estos recursos dejando un saldo para el inicio de la licitación, ya que es por demanda.

1.05.02 Viáticos dentro del país 7.558.73

Considerando que hay funcionarios laborando bajo el esquema de teletrabajo, se han hecho reprogramación de giras, y atención de ASADAS en forma virtual, por lo que se dispone de un remanente para disminuir.

1.08.01 Mantenimiento edificio y locales 13.385.00

Se disminuye la partida de mantenimiento de edificios asociada a la contratación de servicios de mantenimiento de infraestructura en la PTAR Los Tajos. Lo anterior ya que no se va a requerir de los recursos que se habían presupuestado.

1.08.03 Mantenimiento, instalaciones y otras obras 67.920.00

Se requiere disminuir los recursos debido a que se estandarizarán los espesores a utilizar para las reparaciones de bacheo asfáltico, esta disminución de espesor hace que disminuya el volumen de metros cúbicos de asfalto que se instalan después de una reparación, para la contratación vigente el pago es por metro cúbico, por lo cual se estima un ahorro de un 25% en el gasto.

Materiales y Suministros **114.970.79**

2.03.04 Materiales y productos eléctricos y de telecomunicación **28.440.00**

Según estudio realizado, se puede proceder a la disminución de estos recursos para la compra de materiales y productos eléctricos y telefónicos, lo anterior no afecta al personal de campo si se llegara a requerir la compra de alguno de estos insumos puesto que se deja presupuesto suficiente para hacer frente a dicha compra si se llegara a dar la situación.

2.03.06 Materiales y productos plástico **2,350.00**

Durante este año se había contemplado realizar la compra de tuberías de pvc para la atención de proyectos de sustitución de redes por parte de la Municipalidad de San José, sin embargo, estos proyectos no se desarrollaron en el presente año, por tal razón, este presupuesto será modificado.

2.03.99 Otros materiales y productos construcción **1.915.00**

Se había contemplado la compra de materiales y productos para la construcción para el mantenimiento preventivo y correctivo de diferentes de líneas de conducción de la GAM, sin embargo, según el análisis realizado debido al cambio del Reglamento de Adquisiciones mediante Cajas Chicas, se han incluido las adquisiciones en las Contrataciones por demanda que administran los Almacenes de la GAM.

2.05.01 Materia prima **66.392.00**

Se solicita disminuir los recursos de esta partida, ya que de acuerdo con las proyecciones realizadas no se va a ejecutar en su totalidad, al existir una entrega de material por recibir y el proyecto de interconexión del acueducto de Bagaces con la ASADA se estará dando a finales de Setiembre 2021, lo que disminuye el consumo de medio absorbente para las Plantas de Bagaces.

2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo **2.011.03**

Se había programado la adquisición de materiales de oficina y de cómputo para ser utilizados por el personal en la ejecución propia de sus funciones, debido a que, en los Almacenes no se cuenta con suficientes suministros, sin embargo, se han incluido en las adquisiciones mediante los Almacenes de la GAM y según el análisis realizado debido al cambio del Reglamento de Adquisiciones mediante Cajas Chica, se obtiene una disminución en la utilización de dichos recursos.

Programa 03 Inversiones **513.629.78**

En Remuneraciones se disminuyen ¢141.415.77 miles.

Servicios **126.930.43**

1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos **100.167.64**

Estos recursos de disminuyen del Programa de Agua y Saneamiento (PAPS). Se requiere disminuir esta partida presupuestaria debido, a una modificación del contrato 2016CDS-00081-PRI mediante proyecciones presentadas por el administrador de este. El plazo de arrendamiento del edificio "LA GALICIA" varió y se procede a rescindir del contrato, por tanto, hay un sobrante de presupuesto.

3.02.08 Intereses sobre préstamos externos **7.000.00**

Según estudio realizado por la Dirección de Finanzas, se procede a disminuir estos recursos correspondientes al Programa de Inversión BCIE 1725.

Bienes Duraderos **230.167.58**

5.01.01 Maquinaria y equipo de producción **45.860.00**

La Región Chorotega disminuye ¢45.010 miles y los prioriza para otros requerimientos de la Subgerencia de Periféricos.

5.03.01 Terrenos **166.999.24**

Del Programa de Agua y Saneamiento (PAPS) se disminuyen ¢165.759.24 miles. según proyecciones en las cuales se determina que el disponible actual es suficiente para cubrir posibles pagos de servidumbres, debido a que aún se cuenta con fondos del préstamo del Banco Nacional, el cual debe ser consumido para el pago de servidumbres del Componente I (Programa de Mejoramiento Ambiental GAM).

Programa 04: Operación, mantenimiento y comercialización de Alcantarillados **88.884.30**

Servicios **65.032.30**

1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura **3.602.00**

Se disminuye el presupuesto de la partida servicios de ingeniería que se solicitó para contratar los servicios de un laboratorio externo para determinar la calidad de biogás según su composición química y poder calorífico con el fin de evaluar la eficiencia del sistema de tratamiento de biogás en la PTAR Los Tajos.

1.04.06 Servicios generales **1.550.00**

La partida de servicios generales asociada a la compra de servicios de soldadura para trabajos en la PTAR Los Tajos se disminuye ya que hay un reajuste en los servicios de soldadura dando como resultado una necesidad menor de recursos.

1.04.99 Otros servicios de gestión de apoyo **35.000.00**

Debido a que el proceso de la licitación por demanda en la GAM, para el servicio de instalación de nuevos servicios salió infructuoso; se debe iniciar con un nuevo procedimiento lo cual implica que no se va a requerir la totalidad del presupuesto que se tenía para este servicio, por los tiempos de contratación.

1.08.01 Mantenimiento edificios y locales **10.000.00**

Se priorizan los recursos de la contratación de servicios de mantenimiento de infraestructura en la PTAR Los Tajos para otros requerimientos más necesarios.

1.08.03 Mantenimientos instalaciones y otras obras **10.000.00**

Se realiza la disminución de recursos de los servicios contratados para el Alcantarillado Sanitario a la Planta de Tratamiento de Nueva Cinchona que fue asumida el 17-11-2020. En esta modificación presupuestaria se pretende potenciar al máximo el presupuesto de la Región Central, para dirigir estos fondos disponibles hacia otras actividades cuya realización resulta ser prioritaria, una vez analizado el comportamiento de los recursos a la fecha.

Materiales y suministros **23.852.00**

2.03.06 **12.700.00**

Se disminuye este presupuesto debido a que para el año 2021 se tenía contemplado realizar la compra de tuberías de pvc para la atención de proyectos de sustitución de redes por parte de la Municipalidad de San José, sin embargo, estos proyectos no se desarrollaron en el presente año, por tal razón, este presupuesto será modificado para atender las necesidades de mantenimiento correctivo de la red de alcantarillado sanitario de la GAM, mediante la Licitación Nacional 2018LN-0031-PRI según demanda, para la atención de reparaciones en la redes de alcantarillado sanitario.

Programa 05: Hidrantes **43.943.84**

Remuneraciones **8.926.33**

Servicios **8.981.56**

1.03.01 Información **2.100.00**

Se procedió con un análisis de parte de la Subgerencia de Periféricos en la cual da como resultado que lo presupuestado en esta partida será mucho menor a lo que se tenía planeado.

1.05.02 Viáticos dentro del país 2.154.00

Debido a que se había estimado una mayor cantidad de funcionarios y por efectos de la pandemia se redujeron los viajes dentro del país y por ende los gastos de viáticos son menores a los presupuestados.

1.08.04 Mantenimiento y reparaciones maquinaria equipos de producción

2.700.00

Se realiza una revisión con los funcionarios en la unidades de Hidrantes de las regiones así como los ingenieros respectivos y se determina que una disminución de ¢2.700.00 miles en esta partida será conveniente ya que en la actualidad no se prevé ninguna anomalía en los equipos que se están utilizando, además, mucho de los trabajos que se están ejecutando se encuentran bajo licitaciones por lo que la institución no se ve afectada por el mantenimiento o reparaciones que dichas empresas puedan tener.

Materiales y suministros 19.535.95

2.01.01 Combustibles y lubricantes 2.600.00

2.03.01 Materiales y productos de metal 1.400.00

2.04.02 Repuestos y accesorios 11.164.95

2.99.03 Productos de papel, cartulina e impresiones 815.00

2.99.04 Textiles y vestuario 671.00

2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros 170.00

La Unidad de Hidrantes analiza lo ejecutado en estas partidas a la fecha y determinan que para el resto del año no tendrán mayores problemas con la ejecución.

Bienes duraderos 6.500.00

5.01.03 Equipo de comunicación 3.000.00

Debido a que la contratación del equipo de cámara de seguridad aún no está adjudicada y no se espera que pueda estar en firme para lo que resta del año.

5.01.99.5 Herramientas mayores**3.500.00**

La herramienta que se presupuestó para cambiar sigue estando en buenas condiciones y además por la implementación de subcontratación del mantenimiento preventivo hidrantes, provoca un menor uso de los equipos o herramientas mayores.